



AYUNTAMIENTO

ACEHÚCHE

ANUNCIO. De aprobación definitiva del Presupuesto General para el ejercicio 2016

Aprobado definitivamente el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2016, así como las Bases de Ejecución, plantilla de Personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos, y la plantilla de personal:

ESTADO DE GASTOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 1: Gastos de Personal.....	272.727,37
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios.....	362.791,22
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros.....	103,00
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes.....	54.500,00

A.2. FONDO DE CONTINGENCIA

CAPITULO 5: Fondo de Contingencia y otros imprevistos...	1,00
--	------

A.3. OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO 6: Inversiones Reales.....	13.508,00
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital.....	8.115,41

B) OPERACIONES FINANCIERAS

CAPÍTULO 8: Activos Financieros.....	0,00
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros.....	254,00

TOTAL: 712.000,00

ESTADO DE INGRESOS

A) OPERACIONES NO FINANCIERAS

A.1. OPERACIONES CORRIENTES

CAPÍTULO 1: Impuestos Directos.....	348.423,44
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos.....	0,00



CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos.....	176.400,64
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes.....	215.850,93
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales.....	25.313,99

A.2. OPERACIONES DE CAPITAL

CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales.....	2,00
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital.....	6,00

B) OPERACIONES FINANCIERAS

CAPÍTULO 8: Activos Financieros.....	0,00
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros.....	3,00

TOTAL: 766.000,00

PLANTILLA DE PERSONAL

NOMBRE	TIPO PERSONAL	PUESTO DE TRABAJO	GRUPO	SUB GRUPO	NI VEL
ANTONIO M ^a . SERRANO FRAILE	FUNCIONARIO	SECRETARIO-INTERVENTOR	A1-A2		26
JUAN MANUEL SILVA CORDERO	FUNCIONARIO	AUXILIAR DE ADMINISTRACION GENERAL	C2		18
VACANTE (A extinguir)	FUNCIONARIO	ENCARG. SERVICIOS MULTIPLES	E		14
FELIX A. SOLANA FLORES	LABORAL	ENCARGADO BIBLIOTECA Y REGISTRO CIVIL			
ANGELA BELLO SILVA	LABORAL	AUXILIAR DE ADMINISTRACION GENERAL			
M ^a . EMILIA MARTIN MARTIN	LABORAL	AUXILIAR DE ADMINISTRACION GENERAL			
ANA MARIA SALGADO TORRES	LABORAL	EDUCADORA C.E.I.			
DEMETRIA GINES VALLE	LABORAL	AUXILIAR C.E.I.			
ANGEL J. FREIXO MACIAS	PERSONAL LABORAL EVENTUAL	OFICIAL 1 ^a MANTENIMIENTO			
VACANTE	LABORAL TEMPORAL	SOCORRISTA PISCINA MUNICIPAL			



VACANTE	LABORAL TEMPORAL	SOCORRISTA PISCINA MUNICIPAL			
VACANTES	LABORAL TEMPORAL	PROGRAMAS DE FOMENTO DEL EMPLEO			
VACANTE	LABORAL TEMPORAL	GESTOR/A CULTURAL			
JUAN CARLOS RIVAS GONZÁLEZ	LABORAL TEMPORAL	MONITOR/A DEL P.A.L.V.			

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha Jurisdicción.

En Acehúche, a 16 de mayo de 2016.

La Alcaldesa,
Obdulia Bueso Salgado.

2059